

102404

GUAYAQUIL, 22 de Diciembre del 2.008



Ing.

HORACIO ARECO PEREZ

PRESENTE

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **ALOMIL S.A.**, realizada el día de hoy, resolvió por unanimidad de votos elegirlo a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren. En el desempeño de estas funciones Usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual. Usted reemplaza al Ec. Cristian Carpio Rohde, cuyo nombramiento se inscribió el 24 de abril del 2.008.

En caso de ausencia o temporal o definitiva, usted será reemplazado por el Presidente de la compañía.

ALOMIL S.A., se constituyó por Escritura Pública otorgada el día 11 de Octubre del 2.001, en la Notaría Vigésima Quinta del Cantón Guayaquil, a cargo del Ab. S. Ivole Zurita Zambrano e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón Guayaquil, el día 29 de Noviembre del 2.001.

Atentamente

[Handwritten signature]
EC. CRISTIAN CARPIO ROHDE
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZÓN DE ACEPTACIÓN. - En Guayaquil, a los veintidós días del mes de diciembre del dos mil ocho, acepto el cargo para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 090289793-3, con domicilio en Víctor Emilio Estrada 728 y Guayacanes. Guayaquil, 22 de diciembre del 2.008.

[Handwritten signature]
ING. HORACIO ARECO PEREZ
GERENTE GENERAL

[Handwritten note]
on R
24-10-16.

NUMERO DE REPERTORIO: 345
FECHA DE REPERTORIO: 06/ene/2009
HORA DE REPERTORIO: 16:12

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- Certifica: que con fecha seis de Enero del dos mil nueve queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ALOMIL S.A., a favor de HORACIO ALFREDO ARECO PEREZ, a foja 709, Registro Mercantil número 107. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 44.953, del Registro Mercantil del 2.008, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 345



S

REVISADO POR:



Zoila Cedeño
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

DOY FE: De la exactitud
conformidad y corrección de esta
fotocopia que esta igual al original
que me fue exhibido _____ fojas se
con cumplimiento a lo dispuesto
en el numeral 5) del Art. 18 de la
Ley Notarial.- 14 OCT. 2009



Olga Bravo de Alava
Ab. Olga Bravo de Alava
Notaria Suplente de la
Notaria Decima Octava
Guayaquil - Ecuador